

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Maestría en Derechos Humanos y Justicia Consti-
tucional

DATOS GENERALES

Nombre del Curso

Amparo Directo e Indirecto

PRESENTACIÓN GENERAL

Justificación

La evolución del juicio de amparo es permanente y constante. En México se ha consagrado como el instrumento procesal de tutela de los derechos fundamentales y humanos. Los casos de procedencia señalados en el artículo 103 de la Constitución Federal, se han visto ampliados por la exigencia de que todos los actos de autoridad deben provenir de autoridad competente, estar fundados y motivados y de acuerdo con la ley vigente. Recientemente, 6 y 10 de junio 2011, se publicaron las reformas en materia de amparo y de derechos humanos, respectivamente, con ello la protección del juicio de amparo, se extiende al control de convencionalidad, es decir, los derechos humanos contenidos en todos los tratados internacionales donde México es Estado parte, para una mejor protección de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales). Razón por la cual se hace apremiante que el juicio de amparo sea el procedimiento fácil y expedito para que sea efectivo, tal como lo señaló Venustiano Carranza. Los actores jurídicos, tendrán que capacitarse y especializarse, en las diversas ramas del derecho, pues el juicio de amparo es el proceso constitucional, destinado a restituir al gobernado, en el goce de sus derechos vulnerados.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Las alumnas y los alumnos conocerán las diversas normas que regulan al juicio de amparo, indirecto y directo, los casos de procedencia constitucional del juicio de amparo, así como la extensión protectora del mismo, incluyendo el control de convencionalidad. Formulará una demanda de amparo, conociendo los requisitos necesarios en cada vía. Conocerán la interpretación y aplicación de los preceptos de la Ley de Amparo, a través de los criterios jurídicos sostenidos por los órganos jurisdiccionales de amparo, en sus tesis de jurisprudencia o aisladas.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1

El juicio de amparo indirecto

Objetivos particulares

Las alumnas y los alumnos conocerán los plazos prejudiciales, la competencia de los órganos judiciales de amparo indirecto, la legitimación de las partes, los requisitos en la formulación de la demanda, el procedimiento de admisibilidad, la substanciación del juicio, las fases de la audiencia constitucional. La suspensión del acto reclamado.

Temas

1. Procedencia del juicio de amparo indirecto. 2. Órganos jurisdiccionales competentes para conocer del juicio. 3. Presentación de la demanda (escrita, por comparecencia, electrónica). 4. El accionante de amparo: el interés jurídico o el interés legítimo. 5. La demanda de amparo: sus requisitos. 6. Plazos para instaurar la demanda de amparo indirecto. 7. La admisibilidad de la demanda: competencia; impedimento; firma; desechamiento de plano; la prevención y su desahogo; admisión total o parcial de la demanda. El recurso de queja. 8. La ampliación de la demanda: En general y tratándose de actos materialmente administrativos. 9. El informe justificado: plazo para rendirlo; contenido; constancias que justifiquen el acto. 10. Las pruebas: ofrecimiento; desechamiento; admisión; objeción de pruebas; preparación y desahogo. 11. La Audiencia Constitucional: Pruebas, alegatos y resolución. 12. La sentencia: estructura material de la sentencia; efectos de la sentencia; la impugnación de la sentencia; la sentencia ejecutoria. 13. La suspensión de oficio y de plano; la suspensión a petición de parte. 14. La suspensión en general y la suspensión en materia penal. 15. Los informes previos. 16. La suspensión provisional y su modificación o revocación. 17. Las pruebas en el incidente de suspensión. 18. La audiencia incidental: pruebas, alegatos y resolución. 19. Efectos de la interlocutoria. 20. El incidente de suspensión por hecho superveniente. 21. Los recursos de revisión y queja en el amparo indirecto.

UNIDAD 2

El juicio de amparo directo

Objetivos particulares

Las alumnas y los alumnos conocerán el juicio de amparo directo, como el control de legalidad de las resoluciones de los órganos jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas. La participación de la autoridad responsable en la recepción de las demandas de amparo y sus facultades en materia de suspensión del acto reclamado. La formulación de la demanda de amparo directo y en su caso del amparo adhesivo. Consultará tesis de jurisprudencia y aisladas, relacionadas con la substanciación del juicio de amparo directo y el adhesivo, así como los casos excepcionales de revisión de la sentencia.

Temas

1. Procedencia del juicio de amparo directo. 2. Órganos jurisdiccionales competentes para conocer del juicio. 3. Presentación de la demanda ante la Autoridad responsable. 4. El accionante de amparo y el interés jurídico. 5. Requisitos de la demanda de amparo. 6. Conceptos de violación: de forma; procesales y de fondo. 7. Plazos para instaurar la demanda de amparo directo. 8. El presidente del Tribunal Colegiado de Circuito, ante la demanda de amparo directo: desechamiento; prevención y admisión. 9. El recurso de reclamación. 10. La formulación de alegatos y/o amparo adhesivo. 11. Turno al magistrado ponente y la formulación del proyecto de resolución. 12. La facultad de atracción. 13. La sesión y la aprobación por unanimidad, mayoría o no aprobación del proyecto de resolución. Voto particular del disidente. 14. La sentencia. Estructura material de la sentencia; efectos de la sentencia; las

ejecutorias de amparo. 15. Casos de excepción en que procede el recurso de revisión. El recurso de reclamación. 16. La suspensión de oficio y a petición de parte. La suspensión en general y la suspensión en materia penal. 17. La jurisprudencia de los Tribunales Colegiados de Circuito y de los Plenos de Circuito.

Replicar, recuadros anteriores cuantas veces se requiere

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Elaboración de esquemas de los diversos procedimientos de amparo, formulación de demandas de amparo indirecto, directo y adhesivo. Búsqueda de criterios jurídicos aplicables a casos planteados (jurisprudencias y tesis aisladas)

EQUIPO NECESARIO

Computadora, cañón, pizarrón y plumones.

BIBLIOGRAFÍA

CHAVEZ CASTILLO, Raúl, *Nuevo juicio de amparo*, Ed. Porrúa.
 ----- *Derecho procesal de amparo conforme a la nueva ley*. Ed. Porrúa.
 ----- *Manual de los recursos en el juicio de amparo*. Ed. Porrúa.
 CAMPUZANO GALLEGOS, Adriana Leticia, *Manual para entender el juicio de amparo*. Ed. Dofiscal.
 SÁNCHEZ CALDERÓN, Fernando, *El amparo indirecto contra actos de imposible reparación. Perspectiva jurisprudencial*. Ed. Tirant Lo Blanch.
 CARRANCO ZUÑIGA, Joel, *Juicio de amparo procedencia y sobreseimiento*. Ed. Porrúa.
 BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *El juicio de amparo*. Ed. Porrúa.
 AGENDA DE AMPARO, Ed. ISEF

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

<https://sif.scjn.gob.mx/SJFHome/Index.html> 25 enero 2021
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> 25 enero 2021

Otros Materiales de Consulta:

Sentencias dictadas por los órganos jurisdiccionales de amparo.

EVALUACIÓN

SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Conocimiento de la Ley de Amparo	Prueba	Examen escrito	40%
Formulación demanda amparo indirecto	prueba	Escrito de demanda	30%
Formulación demanda de amparo directo	prueba	Escrito de demanda	30%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Maestría en Derechos Humanos y Justicia
Constitucional

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Mecanismos de Control Constitucional

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
En el sistema jurídico mexicano hay diversos instrumentos procesales para la defensa de la constitución, y de los derechos humanos reconocidos por el Estado mexicano, resulta indispensable la generación de estudios y análisis profundos que conlleven la obtención de una visión integral -en el aspecto teórico y práctico- de estos mecanismos de control constitucional con el propósito de ejercitarlos en la vía idónea ante las diversas hipótesis posibles de violación a los derechos humanos, como de intromisión o conflictos entre niveles u órganos de gobierno, estableciendo las bases para el desarrollo de los instrumentos de protección de derechos humanos y la aplicación de justicia constitucional.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Que las y los estudiantes:
<ul style="list-style-type: none">▪ Reconozcan los medios de control constitucional y su aplicación en hipótesis o casos reales.▪ Analicen las bases y fundamentos de la teoría constitucional,▪ Determine la aplicación del mecanismo o instrumento de control de regularidad constitucional del sistema jurídico mexicano de conformidad, en concordancia con la violación o invasión de esfera de derechos de la que se trate.
UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD 1
Teoría de la constitución
Objetivos particulares
Que las y los estudiantes
<ul style="list-style-type: none">▪ Que el alumno analice los antecedentes constitucionales en materia de derechos humanos.▪ Conozcan la relación entre las diversas constituciones existentes.▪ Comprendan las tendencias actuales del constitucionalismo.

Temas
1.1. Antecedentes del constitucionalismo 1.1.2. Principales teorías constitucionales. 1.1.2. 1. Garantismo. 1.1.2.2. Neo constitucionalismo 1.1.3. Doctrinas constitucionales. 1.1.4. Antecedentes del Constitucionalismo mexicano. 1.1.5 Tendencias actuales del constitucionalismo mexicano

UNIDAD 2
Teoría general del proceso constitucional.
Objetivos particulares
Que las y los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozcan el proceso constitucional. ▪ Identifiquen la clasificación del control constitucional. ▪ Aplique los diversos mecanismos de control constitucional en casos específicos para la protección de derechos humanos
Temas
2.1. Antecedentes del proceso constitucional 2.1.1. Constitución y proceso. 2.1.2. Estudios doctrinales de los procesos constitucionales. 2.1.3. Doctrinas Europeas del proceso constitucional. 2.1.4. Clasificación del control constitucional

UNIDAD 3
Control constitucional.
Objetivos particulares
Que las y los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifique para los diversos modelos de justicia constitucional. ▪ Aplicar de forma adecuada el sistema de control constitucional.
Temas
3.1. Defensa y control constitucionales 3.1.1. Los sistemas de control constitucional. 3.1.2. Marco constitucional y legislativo del control constitucional en México 3.1.3. Justicia constitucional. 3.1.4. Modelos de justicia constitucional 3.1.5. El modelo difuso. El modelo concentrado. Modelo mixto. Justicia constitucional contemporánea.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Exposiciones del Facilitador (teoría y práctica).
Reportes de lecturas, ensayos y mapas conceptuales
Formas de Asesoría (presencial, virtual y por monitoreo)
Análisis, resolución, exposición y discusión de casos hipotéticos o reales

EQUIPO NECESARIO

- Computadora
- Proyector
- Diapositivas
- Conexión a internet
- Pintarrón y materiales conexos
- Programa de estudios
- Antología de lecturas

BIBLIOGRAFÍA

ALEXY, Robert, *Teoría del discurso y derechos constitucionales*, Fontamara, México, 2005.
CARBONELL Sánchez, Miguel, *Elementos de derecho constitucional*, 1ª reimpresión, Fontamara, México, 2006.
CARPIZO Mac-Gregor, Jorge, *Estudios constitucionales*, 7ª edición, Editorial Porrúa/UNAM, México, 1999.
COSSÍO, José Ramón y PÉREZ DE ACHA, Luis M. (Compiladores), *La defensa de la Constitución*, 2ª edición, Fontamara, México, 2000.
FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos*, México, Comisión nacional de los derechos humanos, 1997

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

[https://www.senado.gob.mx/64/pdfs/documentos_apoyo/64-65/LXIV/Medios de Control Constitucional.pdf](https://www.senado.gob.mx/64/pdfs/documentos_apoyo/64-65/LXIV/Medios_de_Control_Constitucional.pdf)

<http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/vol10/Mecanismos%20de%20control%20constitucional%20local%20Esperanza%20Guzman%20Hernandez.pdf>

Otros Materiales de Consulta:

<https://www.youtube.com/watch?v=heRVFQxjB-4>

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Exposición del alumno	Formativa	Presentación de diapositivas	10%
Foro y mesa redonda	Formativa	Cuestionario	10%
Participación en clase.	Formativa	Aportación de ideas	10%
Elaboración de Trabajos y ensayos.	Cualitativa	Ensayo y tareas	20%
examen	Cualitativa	cuestionario	50%
Total			100%